ALCALDIA DE BUCARAMANGA
SECRETARIA DE HACIENDA
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL
RP 00007355

Según el artículo 97 del decreto 076 de 2005

C E R T I F I C A :

QUE EN EL PRESUPUESTO DE RENTAS Y GASTOS DE LA VIGENCIA FISCAL DE 2021 HA QUEDADO REGISTRADO PRESUPUESTALMENTE EL SIGUIENTE COMPROMISO POR UN VALOR DE $46.720.000,00:

CDP	AREA	CODIGO	NOMBRE DEL RUBRO	VALOR
Proyecto: .4501004		SERVICIO DE PROMOCION DE CONVIVENCIA Y NO REPETICION		
5300	20205	2 .3 .2 .02 .01 .003 .4501004 .504	CONTRIBUCION 5% CONTRATO DE OBRA PUBLICA VIGENCIA ANTERIOR 504	46.720.000,00
			TOTAL RUBROS	46.720.000,00

Oficina solicitante:SECRETARIA DEL INTERIOR - No. solicitud RP: 57444

Beneficiario: 900430075 SGC SOLUCIONES SAS

Contrato Nro.: 349 - Tipo de contrato: CONTRATO DE COMPRAVENTA

Objeto:
ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE ORGANISMOS DE SEGURIDAD CON JURISDICCION EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

Expedida a los 22 dias del mes de Noviembre de 2021

GENDERSON FABIANNY ROBLES MUÑOZ
PROFESIONAL ESPECIALIZADO

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860 037 013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: jCBgnd1168XQ60wiwDCtiA==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000859-D00I

No. PÓLIZA	No. ANEXO	No. CERTIFICADO	No. RIESGO
B-100021400	0	22162594	

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE EXPEDICIÓN	SUC. EXPEDIDORA
	23/11/2021	AGENCIA BUCARAMANGA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	22/11/2021	24:00 Horas Del	22/06/2022		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	SGC SOLUCIONES SAS	**No. DOC. IDENTIDAD**	900.430.075-1
DIRECCIÓN	CRV 35 92 170	**TELÉFONO**	3187304240
ASEGURADO	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	**No. DOC. IDENTIDAD**	890.201.222-0
DIRECCIÓN	CARRERA 11 NO. 34-52	**TELÉFONO**	6337000
BENEFICIARIO	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	**No. DOC. IDENTIDAD**	890.201.222-0
DIRECCIÓN	CARRERA 11 NO. 34-52	**TELÉFONO**	6337000

OBJETO DE CONTRATO

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No. 349 de 2021 , CUYO OBJETO ES

ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE ORGANISMOS DE SEGURIDAD CON JURISDICCION EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA . ESCUDO BALISTICO NIVEL IIIA

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 22/11/2021	24:00 Horas Del 22/06/2022	9.344.000,00	22.500,00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	00:00 Horas Del 22/11/2021	24:00 Horas Del 22/06/2022	9.344.000,00	22.500,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 18.688.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
SOTO PUYANA LTDA	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	45.000,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	45.000,00
GASTOS EXP.	$	5.000,00
IVA	$	9.500,00
TOTAL A PAGAR	$	59.500,00

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 23/11/2021

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LÍNEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial Seguro S.A.

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CAMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APM

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: jCBgnd1168XQ60wiwDCtiA==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	B-100021400	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	22162594	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	23/11/2021	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA BUCARAMANGA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	22/11/2021	24:00 Horas Del	22/06/2022		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	SGC SOLUCIONES SAS	No. DOC. IDENTIDAD	900.430.075-1
DIRECCIÓN	CRV 35 92 170	TELÉFONO	3187304240
ASEGURADO	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	No. DOC. IDENTIDAD	890.201.222-0
DIRECCIÓN	CARRERA 11 NO. 34-52	TELÉFONO	6337000
BENEFICIARIO	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	No. DOC. IDENTIDAD	890.201.222-0
DIRECCIÓN	CARRERA 11 NO. 34-52	TELÉFONO	6337000

OBJETO DE CONTRATO

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.349 de 2021 , CUYO OBJETO ES

ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE ORGANISMOS DE SEGURIDAD CON JURISDICCION EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA . ESCUDO BALISTICO NIVEL IIIA

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 22/11/2021	24:00 Horas Del 22/06/2022	9.344.000,00	22.500,00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	00:00 Horas Del 22/11/2021	24:00 Horas Del 22/06/2022	9.344.000,00	22.500,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 18.688.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
SOTO PUYANA LTDA	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	45.000,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	45.000,00
GASTOS EXP.	$	5.000,00
IVA	$	9.500,00
TOTAL A PAGAR	$	59.500,00

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 23/11/2021

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL , TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Ángela Patricia Munar Martínez - CC. 52.646.070
Firma Autorizada - Compañía Mundial Seguro S.A.

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

APLICACIÓN A LA COMISIÓN DE COMERCIALIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA Y PAGA - APF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Afiliados
CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA PASA APF Asociación Panamericana de Fianzas Panamerican Surety Association

LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **B-100021400** y endoso, **0** cuyo afianzado es: **SGC SOLUCIONES SAS** Asegurado o Beneficiario: **MUNICIPIO DE BUCARAMANGA / MUNICIPIO DE BUCARAMANGA** , expedida por la Compañía en **23/11/2021**, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

AGENCIA BUCARAMANGA a los **23** días del mes **NOVIEMBRE** del año **2021**.

Firma Autorizada - Compañia Mundial de Seguros S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

	ACTA APROBACIÓN GARANTÍAS	Código: F-GJ-1140-238,37-001
		Versión: 0.0
		Fecha Aprobación: MARZO-17-2017
		Página: 1 de 1

CONTRATO DE COMPRAVENTA Nro: 349 DE 22/11/2021 APROBACION DE POLIZA PRINCIPAL

CONTRATISTA(S): SGC SOLUCIONES SAS

OBJETO: ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE ORGANISMOS DE SEGURIDAD CON JURISDICCION EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

VALOR DEL CONTRATO:	46.720.000,00
PLAZO:	1 MES
GARANTIA No:	B-100021400
ASEGURADORA	SEGUROS MUNDIAL

AMPARO	VALOR ASEGURADO	DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO	9.344.000,00	22/11/2021	22/06/2022
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	9.344.000,00	22/11/2021	22/06/2022

El suscrito Secretario (a) del Interior aprueba garantías, de conformidad con las cláusulas del citado contrato.

Por constancia se firma la presente acta. Dada en Bucaramanga, 29/11/2021

Nombre: JENNY MELISSA FRANCO GARCÍA
Secretario (a) del Interior

Observaciones:

Deberán ajustas las coberturas de las garantías con base a la terminación del contrato expresa en el acta de inicio.

Proyectó: Nombre IVAN MAURICIO ALVAREZ ARANGO
Cargo Abogado - CPS

Firma o VoBo:

Revisó: Nombre JHON ALEXANDER MOSQUERA VANEGAS
Cargo Técnico Operativo
Supervisor

Firma o VoBo:

Alcaldía de Bucaramanga	ACTA DE INICIO DEL CONTRATO/CONVENIO	Código: F-GJ-1140-238,37-081
		Versión: 0.0
		Fecha: NOVIEMBRE-19-2019
		Página: 1 de 2

DATOS DE CONTRATO		
DEPENDENCIA	SECRETARIA DEL INTERIOR	
CONTRATO No Y FECHA	349 - 22/11/2021	
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE COMPRAVENTA	
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA NIT 890.201.222-0	
OBJETO	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE ORGANISMOS DE SEGURIDAD CON JURISDICCION EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	
CONTRATISTA	NOMBRE	SGC SOLUCIONES SAS
	C.C./NIT	900430075
REPRESENTANTE LEGAL	NOMBRE	RAFAEL ENRIQUE GARCIA ESTEVEZ
	C.C	13874491
ORDENADOR DEL GASTO	NOMBRE	JENNY MELISSA FRANCO GARCÍA
	CARGO	Secretario (a) del Interior
	C.C.	1098660111
SUPERVISOR	NOMBRE:	JHON ALEXANDER MOSQUERA VANEGAS
	C.C./NIT	91529186
VALOR DEL CONTRATO	$ 46.720.000,00	
ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO 0,00 %	$ 0,00	
CDP	NUMERO:	5300
	FECHA:	21/10/2021
RP	NÚMERO	7355
	FECHA	22/11/2021
PLAZO DEL CONTRATO	FECHA DE INICIO:	29/11/2021
	FECHA FIN:	28/12/2021
	NUEVA FECHA TERMINACIÓN	No Aplica
	DURACIÓN:	1 MES

En la ciudad de Bucaramanga, se reunieron JHON ALEXANDER MOSQUERA VANEGAS quien actúa en nombre y representación del MUNICIPIO DE BUCARAMANGA en calidad de Supervisor y por la otra RAFAEL ENRIQUE GARCIA ESTEVEZ en representación de SGC SOLUCIONES SAS, con el fin de dar inicio al CONTRATO DE COMPRAVENTA en los siguientes términos:

- Que el día 29 de Noviembre de 2021 se aprobaron las garantías exigidas en el Contrato como requisito para su ejecución.

Aseguradora	Amparo	No. Póliza	Vigencia		Valor Asegurado
			Desde	Hasta	
SEGUROS MUNDIAL	CUMPLIMIENTO	B-100021400	22/11/2021	22/06/2022	$ 9.344.000,00
	CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	B-100021400	22/11/2021	22/06/2022	$ 9.344.000,00

- Que el Contratista acreditó que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales y los relativos al sistema de seguridad social.

- Que el Contrato N° 349 de fecha 22/11/2021, se encuentra totalmente perfeccionado y legalizado.

Para constancia de lo anterior, se suscribe la presente acta en Bucaramanga, Santander al 29 de Noviembre de 2021.

Supervisor

JHON ALEXANDER MOSQUERA VANEGAS
Municipio de Bucaramanga
Supervisor

Contratista

RAFAEL ENRIQUE GARCIA ESTEVEZ
SGC SOLUCIONES SAS
Contratista

Elaboró: DIEGO FERNANDO MERA SARAVIA

Revisó: IVAN MAURICIO ALVAREZ ARANGO